



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/04/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 008 2021 00195 00	Ejecutivo	MARLYN YULIANA CARREÑO BERMUDEZ	PEDRO ANTONIO BLANCO ARDILA	Auto decreta medida cautelar	20/04/2023	2	
68001 31 10 008 2022 00159 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	RAMSES LEONARDO ARDILA AVENDAÑO	MARIA FERNANDA PEDRAZA GOMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día CINCO (5) DE JUNIO A LAS 2:30 PM del año 2023	20/04/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00235 00	Verbal	MARIA CAMILA RODRIGUEZ CORDERO	EDINSON FERNANDO RICO SIERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija el próximo VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 A.M.) DE LA MAÑANA	20/04/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00488 00	Ejecutivo	JENNY CAROLINA AGUILAR URIBE	JAIME ENRIQUE FLOREZ FLOREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fijar el próximo VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 A.M.) DE LA MAÑANA para realizar la AUDIENCIA INICIAL	20/04/2023	1	
68001 31 10 008 2022 00488 00	Ejecutivo	JENNY CAROLINA AGUILAR URIBE	JAIME ENRIQUE FLOREZ FLOREZ	Auto de Tramite exhorta al demandado a que aporte documentos	20/04/2023	2	
68001 31 10 008 2022 00534 00	Verbal	JUAN SEBASTIAN RUEDA GOMEZ	LAURA CASTELLANO	Auto de Tramite relevar curador ad litem	20/04/2023	1	
68001 31 10 008 2023 00057 00	Ordinario	MARIA HERMINDA MARTINEZ AMAYA	BLANCA CECILIA PABON MARTINEZ	Auto admite demanda	20/04/2023	1	
68001 31 10 008 2023 00076 00	Ordinario	CLAUDIA LILIANA APARICIO BOLIVAR	AURELIO MIRANDA ARDILA (Q.E.P.D)	Auto admite demanda	20/04/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO